

## Área de Movilidad

### Consejería con Delegación Especial en Carreteras

#### Servicio Administrativo de Carreteras

#### ANUNCIO

**1500****74472**

Anuncio de exposición pública del proyecto de obra denominado "Rehabilitación superficial del firme en la Carretera Insular TF-344, en el tramo ubicado entre el P.K. 3+000 y el P.K. 8+500, en los términos municipales de Los Realejos, San Juan de la Rambla y La Guancha" (E2021009782).

El Consejero con Delegación Especial en Carreteras, mediante Resolución Administrativa R0000073805 de fecha 21 de marzo de 2024, aprobó inicialmente el proyecto de obra denominado "Rehabilitación superficial del firme en la Carretera Insular TF-344, en el tramo ubicado entre el P.K. 3+000 y el P.K. 8+500, en los términos municipales de Los Realejos, San Juan de la Rambla y La Guancha" (E2021009782), redactado por la entidad mercantil Consultora Canaria de Ingeniería y Medio Ambiente, S.L., con un presupuesto base de licitación ascendente a la cuantía total de un millón seiscientos treinta y seis mil seiscientos treinta y nueve euros con cuarenta y siete céntimos (1.636.639,47 €) (7% de IGIC incluido), siendo el plazo de ejecución de OCHO (8) MESES a contar a partir del siguiente al de formalización del acta de comprobación del replanteo.

Asimismo, acordó someter dicho proyecto de obra al trámite de exposición pública por un plazo de VEINTE (20) DÍAS, contados a partir del día siguiente al de la inserción del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, así como en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica de la Administración Insular, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93 del Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, aprobado por RDL 781/1986, de 18 abril.

Todo ello en virtud de la delegación de competencias efectuada por el órgano de contratación mediante acuerdo nº 3 del orden del día del Consejo de Gobierno Insular, en sesión celebrada el día 12 de julio de 2023, que fue publicada el 14 de julio de 2023 en el Boletín Oficial de la Provincia nº 85.

El proyecto podrá consultarse en la Sede Electrónica del Cabildo Insular de Tenerife (<https://sede.tenerife.es/es/>), nombre del trámite

exposición pública proyecto de obra denominado "Rehabilitación superficial del firme en la Carretera Insular TF-344, en el tramo ubicado entre el P.K. 3+000 y el P.K. 8+500, en los términos municipales de Los Realejos, San Juan de la Rambla y La Guancha" (E2021009782), donde podrá interponer alegaciones o consultar directamente el documento técnico.

Dicho documento técnico se entenderá definitivamente aprobado si durante el período de exposición pública no se formulase alegación u objeción alguna.

Santa Cruz de Tenerife, a veintiuno de marzo de dos mil veinticuatro.

EL CONSEJERO CON DELEGACIÓN ESPECIAL  
EN CARRETERAS, Dámaso Arteaga Suárez,  
documento firmado electrónicamente.

## Área de Turismo, Acción Exterior y Relaciones Institucionales

#### Servicio Administrativo de Turismo

#### EXPOSICIÓN PÚBLICA DE PROYECTO

**1501****72441**

El Consejero Insular del Área de Turismo, Acción Exterior y Relaciones Institucionales, en fecha 13 de marzo de 2024, resolvió tomar en consideración el proyecto denominado "FRENTE LITORAL DEL PUERTITO DE GÜÍMAR, FASE 1 DEL TRAMO 4 (ZONA 2) DEL MASTER PLAN", en el término municipal de Güímar, con un presupuesto base de licitación de OCHOCIENTOS OCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO CON OCHENTA Y OCHO CÉNTIMOS (808.425,88 €) IGIC incluido.

Dicho proyecto se somete a información pública durante un plazo de VEINTE días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93 del Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, aprobado por RDL 781/1986, de 18 abril.

El proyecto descrito se entenderá definitivamente aprobado si durante el período de exposición pública no se presentasen alegaciones o reclamaciones a su contenido.